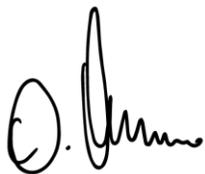


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del “*Día del Acompañante Terapéutico*”, que se celebra cada 3 de mayo recordando la fecha de creación de la Asociación de Acompañantes Terapéuticos de la República Argentina (AATRA), jerarquizando el trabajo de quienes cumplen funciones de auxiliares de la salud y pretendiendo incidir en las políticas públicas vinculadas al desarrollo de su profesión.

Córdoba, 5 de mayo de 2021

D-24739/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA